



UNIVERSIDAD DEL NORTE
Rectoría

Resolución rectoral No. 89 de agosto 14 de 2017

“Por la cual se adoptan las Políticas Ambientales de la Universidad del Norte”

El rector de la Universidad del Norte, en uso de sus facultades y en especial las conferidas en el artículo 21 literal d) de los Estatutos y

CONSIDERANDO

Que la Universidad del Norte se encuentra comprometida con la evolución y transformación de los espacios con el objeto de garantizar una mejor relación e interacción de los miembros de la comunidad académica con el campus, procurando el desarrollo sostenible de la Institución.

Que una de las dimensiones de ese desarrollo es la sostenibilidad ambiental a largo plazo para lo cual es necesario implementar sistemas de gestión ambiental visibles y certificados, con indicadores que permitan monitorear los avances en esta materia.

Que para ello es necesario adoptar las políticas ambientales de la Institución mediante las cuales se establezcan los lineamientos generales que guíen y orienten las acciones vinculadas no solo a la gestión de la planta física, sino en general, al uso y aprovechamiento del campus universitario.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adoptase las Políticas Ambientales de la Universidad del Norte, las cuales guiarán y orientarán todas las acciones relacionadas con el uso del campus universitario y especialmente, la gestión de la planta física de la Institución.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su publicación en la WEB de la Institución.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Área Metropolitana de Barranquilla a los catorce (14) días del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017).


JESÚS FERRO BAYONA
Rector

POLÍTICAS AMBIENTALES UNIVERSIDAD DEL NORTE

Como una evidencia del compromiso institucional con el medio ambiente, nuestro símbolo vegetal es el roble amarillo, una planta de araguaney (*Handroanthus chrysanthus*), también conocido con los nombres de guayacán, zapatillo, cañahuate y tabijo, el cual es "símbolo de nuestro pasado terrenal y prenda de nuestros futuros ideales."

Cuando se construyó la actual edificación en el kilómetro cinco, había un roble amarillo que sobresalía entre la vegetación. Éste ha estado ahí como un silencioso testigo de nuestro crecimiento, ennoblecido con sus flores amarillas, encendidas de luz, el espacio natural de nuestros afanes y nuestra lucha diaria, desde hace varias décadas. Ese roble ha sido el guardián de nuestro campus y el pozo de las aguas que las lluvias reparten por las arboledas.

A ese árbol, que está en el origen de lo que el hombre fue llamado a ser en el génesis de su historia, es un símbolo vegetal de la Universidad, como un sello que distingue nuestra decidida opción por el respeto a la naturaleza, principio de la consonancia del hombre con la tierra, lección que los alumnos aprenderán con sólo mirarlo o al reposar bajo su sombra protectora, para que no se olviden que las esperanzas del mundo están puestas en la conservación de la naturaleza". Jesús Ferro Bayona.

Las políticas ambientales consignadas en el manual de políticas institucionales expresan el compromiso de la Universidad con el medio ambiente y su transversalidad en sus funciones misionales de docencia, investigación y extensión, apoyados en las estrategias administrativas con el fin de cumplir con la legislación ambiental, mejorar los indicadores ambientales de nuestro campus, promover la educación y formación para la conservación del medio ambiente dentro del concepto de aula viva, la sostenibilidad institucional de largo plazo, el mejoramiento continuo a través de propuestas innovadoras para el disfrute de toda la comunidad y como ejemplo de mantenimiento responsable y respetuoso de nuestro entorno.

Nuestro sistema de gestión ambiental está integrado en términos de academia, administración, comunidad, aliados estratégicos y en general partes interesadas para lograr la sostenibilidad ambiental con criterios de eficiencia de recursos (agua, energía, aire, residuos, fauna y flora) promoviendo la educación ambiental y el logro de los objetivos institucionales.

Se cuenta con un sistema de indicadores ambientales para los capítulos de agua, energía, residuos, biodiversidad, movilidad sostenible, aire y desarrollo de planta física que son medidos periódicamente y de acuerdo con sus resultados se establece un plan anual para mejorar su desempeño.

Se implementan cada año estrategias de educación, comunicación y cultura ambiental con los grupos de interés para que los miembros de la comunidad desde su inducción, conozcan, se sensibilicen, realicen propuestas y apliquen las políticas ambientales y el compromiso con la naturaleza.

La Universidad presenta informes anuales dentro de la gestión de autoevaluación basados en registros, análisis y reportes que soportan la toma de decisiones, los planes ambientales y el mejoramiento continuo.

Dentro del análisis de riesgos y oportunidades estratégicas se tienen en cuenta las condiciones relativas al cambio climático, las construcciones sostenibles, la biodiversidad, la eficiencia ecológica, y los recursos naturales.

La política ambiental se enmarca dentro de una cultura de trabajo segura y saludable.

Cada año se identifican los requerimientos presupuestales para el desarrollo de proyectos y programas ambientales con las áreas involucradas.

Desde la academia se fomenta la investigación en ciencias ambientales y sostenibilidad como un apoyo a la estrategia general de desarrollo sostenible institucional y regional.

La Universidad exigirá a sus proveedores el cumplimiento de la política de gestión ambiental dentro de nuestro campus.

Para lograr estos objetivos, la Universidad está comprometida a trabajar generando acciones concretas, medibles y establecidas en nuestros planes de acción anuales de acuerdo con las siguientes políticas:

Agua

- El agua es uno de los recursos naturales más valiosos y vitales en el planeta. Conscientes de esto, la Universidad trabajará en la conservación, uso eficiente y re-uso del agua, utilizando tecnologías y sistemas novedosos que limiten los vertimientos a cuerpos de agua o a la tierra con el fin de evitar su contaminación.

Energía

- Para lograr el uso eficiente de la energía, la Universidad privilegia el uso de la luz natural y procura utilizar tecnologías y sistemas de automatización para la iluminación, los sistemas de enfriamiento, contingencias y equipos en general que aseguren la productividad en los servicios con responsabilidad ambiental.
- Garantizar el acceso a energías asequibles, seguras, sostenibles y viables económicamente y trazar planes para orientar nuevos proyectos y pilotos con energías verdes como una apuesta educativa y un ejemplo para la sociedad.

BA

Residuos

- La gestión de los residuos generados a partir de las múltiples actividades que se realizan en el campus se orienta en los principios de las 4R: reducir, reutilizar, reciclar y responsabilizarnos.
- La disposición de desechos y residuos (sólidos, líquidos y gaseosos) se realiza de manera responsable y, en lo posible, colaborativa de tal forma que su inserción nuevamente en la naturaleza se haga con el menor grado de contaminación aceptable.
- Disminuir el uso del papel con diferentes estrategias desde lo tecnológico, el reciclaje y la innovación con mediciones periódicas.
- Promover la reducción de los elementos, insumos, materia prima, materiales y en general cualquier artículo contaminante y que de alguna u otra manera atente contra el medio ambiente, como parte de nuestro compromiso y responsabilidad con el planeta.
- Dar el manejo adecuado para el tratamiento y la disposición final requerido al término de vida útil del bien o a la finalización del servicio. Los proveedores y contratistas que en su labor generen residuos deben darle el tratamiento adecuado y disponer de ellos dentro de su responsabilidad contractual. Igualmente la Universidad velará para que todos los residuos que produce en su operación tengan la adecuada disposición final, para lo cual establecerá un sistema de control y certificación.

Biodiversidad

- Implementar acciones enfocadas con el fin de conservar y ampliar las zonas verdes de nuestro campus para un mejor aprovechamiento de parte de la comunidad universitaria, visitantes y demás especies que viven en él.
- Cada año la universidad se compromete a sembrar un número significativo de árboles aptos para las condiciones ambientales de la región, que generen impacto ambiental en términos de oxígeno, compensen las emisiones de gases producidos por el efecto invernadero y provean una diferencia estratégica como campus sostenible.
- Proteger y promover el uso sostenible de nuestros ecosistemas, gestionando nuestra flora de forma sostenible, y evitando la degradación de nuestras tierras para conservar nuestra biodiversidad biológica.

- Se mantendrá capacitado al personal en sostenimiento de campos y jardines, y manejo de maquinaria para conservarlos en buenas condiciones acorde a los lineamientos de la Institución.

Infraestructura

- El Plan Maestro de Desarrollo Físico prioriza las necesidades de crecimiento con criterios urbanísticos, arquitectónicos, paisajísticos y ambientales para garantizar la calidad académica, investigativa y de extensión.
- Se promoverá en los proyectos de planta física la inclusión de sistemas, equipos y tecnología que procure el menor consumo de agua y/o su reutilización.
- Desde la gestión de Planta Física se conciben los nuevos proyectos o la actualización de los existentes, bajo un concepto y buenas prácticas de conservación y sostenibilidad del medio ambiente. Para ello, desde la etapa de diseño, incluyendo la iluminación y la ventilación natural, se deben contemplar los objetivos de gestión ambiental.
- Se usará hasta el 30% del terreno para construcción y el restante se utilizará como zonas verdes, áreas libres y espacios recreativos.
- Cuando un proyecto de infraestructura física genera un impacto ambiental deberá incluirse en el plan la compensación, la corrección y mitigación que sea del caso para mejorar los indicadores ambientales contrarrestando sus efectos.
- La Universidad procurará la no utilización de gases refrigerantes con efecto invernadero o que afecten la capa de ozono.

Aire

- Es un propósito de la institución disminuir el CO2 mediante la reducción interna de las emisiones de gases que provocan efecto invernadero y el desarrollo de servicios que contribuyan a este objetivo.
- Periódicamente se contratará la medición de la calidad del aire, la huella de carbono y el inventario de nuestros árboles y flora.
- Desde el ámbito académico, investigativo y con el apoyo de la administración, la Universidad promoverá las estrategias a nivel local y regional para combatir el cambio climático y sus efectos.



Ruido

- Periódicamente se realizará la medición del ruido en el campus y se diseñarán estrategias para disminuir su impacto.

Movilidad sostenible

- Con la implementación de proyectos innovadores, la Universidad gestiona la movilidad sostenible y promueve el uso de transportes alternativos para profesores, estudiantes y funcionarios administrativos.

Handwritten initials or signature.